

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20941** *JOSÉ MARÍA IZQUIERDO INIESTO*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 162/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Francisco Ramos Hinojosa, Juan Manuel Penalba Gorriz y Joaquín Sebastián Cebrián, contra la empresa "José María Izquierdo Iniesto", con N.I.F. 18.863.443Q, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 15 de junio de 2009 auto por el que se declara al ejecutado "José María Izquierdo Iniesto", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 24.537,92 euros, correspondientes a estos procedimientos, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 15 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090048180-1